



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 215/2019

Bahía Blanca, 18 JUN 2019

VISTO

El contenido de la Res. CSU 546/16. Lic. en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.

El contenido de la Res. CSU 709/07. Licenciatura en Enfermería. Plan 2008.

El contenido de la Res CSU 406/12. Texto ordenado de la actividad estudiantil.

El calendario académico.

Y CONSIDERANDO:

Que el estudiante, RODRIGO CORREA PEREYRA, LU: 112002, presentó una solicitud de equivalencias de las materias Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I (código 20016), plan 2008 por Fundamentos del Cuidado (código 20083), plan 2017; Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II (código 20018), plan 2008 por Fundamentos del Cuidado (código 20085), plan 2017 y Salud Colectiva I (código 20017) y Enfermería en Salud Colectiva I (código 20019), plan 2008 por Enfermería en Salud Colectiva y Familiar I (código 20084), plan 2017 de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que el estudiante presentó su historia académica, en la cual figura que ha aprobado las asignaturas Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias I (código 20016) con nota 5, el 5 de mayo de 2017, Enfermería, Fundamentos, Prácticas y Tendencias II (código 20018) con nota 7, el 11 de julio de 2017, Salud Colectiva I (código 20017) con nota 4, el 17 de marzo de 2017 y Enfermería en Salud Colectiva I (código 20019) con nota 8, el 24 de agosto de 2017 del plan 2008 de la carrera de Licenciatura en Enfermería;

Que la Comisión Curricular de la Licenciatura en Enfermería presentó un dictamen favorable en relación a la solicitud del estudiante;

Que es potestad de los Consejos Departamentales tratar estas solicitudes;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 12 de junio;



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

Por ello:


EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar al estudiante RODRIGO CORREA PEREYRA, LU: 112002, las siguientes **EQUIVALENCIAS**:

UNS					
Carrera: Licenciatura en Enfermería Plan: 2008			Carrera: Licenciatura en Enfermería Plan: 2017		
Código	Asignatura de Origen	Origen (CURSADA/APROBADA)	Código	Asignatura de Destino	Resultado (OTORGAR/NO OTORGAR/OTORGAR SUPEDITADO A:)
2016	ENFERMERÍA, FUNDAMENTOS, PRÁCTICAS Y TENDENCIAS I	APROBADA	20083	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO	OTORGAR
2018	ENFERMERÍA, FUNDAMENTOS, PRÁCTICAS Y TENDENCIAS II	APROBADA	20085	FUNDAMENTOS DEL CUIDADO ENFERMERO	OTORGAR
2017	SALUD COLECTIVA I	APROBADA	20084	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA Y FAMILIAR I	OTORGAR
2019	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA I	APROBADA			

ARTÍCULO 2º: Regístrese. Pase a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica a sus efectos. Cumplido archívese.


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Méd. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD